



## **CONVOCATORIA PARA CONSULTORÍA INTERINATO PARA ATENCIÓN PSICOSOCIAL DE NIÑEZ MIGRANTE EN EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

Pop No'j es una Asociación Civil no lucrativa, no partidista, que trabaja con un enfoque de Pueblos Indígenas, es decir, que además de trabajar con población indígena, valora en la identidad y la cultura propia de los pueblos originarios una fuerza para la construcción del “Buen Vivir”. Pop No'j promueve la defensa de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas, particularmente de mujeres y jóvenes.

La mayoría de la población migrante guatemalteca es indígena. Los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Quetzaltenango y Quiché son de los mayores expulsores de migrantes, siendo a su vez departamentos con población mayoritariamente indígena, donde se concentran los mayores niveles de pobreza y pobreza extrema. Asimismo, los efectos mayores de la migración se viven en las comunidades Mayas. Esto nos ha conducido a involucrarnos en el tema migratorio desde el año 2010.

Esta consultoría tiene como objetivo brindar atención psicosocial a Niños, Niñas, Adolescentes y sus familias en el departamento de Huehuetenango, en el proceso de reintegración a sus comunidades luego que las y los menores de edad regresan de una experiencia migratoria.

**ÁREA DE COBERTURA:** Departamento de Huehuetenango, principalmente Área Maya Poptí en los municipios San Antonio Huista, Santa Ana Huista, Jacaltenango, Concepción Huista, Petatán y Unión Cantinil.

### **PERFIL REQUERIDO:**

- Mujer Maya Poptí, que hable su idioma materno (y de preferencia que sepa escribirlo).
- Graduada o estudiante de los últimos años de la carrera en Psicología, con conocimiento teóricos y prácticos, o bien, persona que cumple una función similar en la comunidad (Por ejemplo: Ajq'ij, autoridad comunitaria, terapeuta u otra)



- Disponibilidad e interés de aprender.
- Que aplique en su trabajo un enfoque de género.
- Respetuosa de la diversidad cultural y otras diversidades.
- Que viva en el área de cobertura del Proyecto.

### **Conocimientos y experiencia:**

- Conocimiento del contexto local referente al tema de migración.
- Experiencia mínima de un año en acompañamiento psicosocial
- Tener conocimiento para evaluar, diagnosticar, planear e intervenir en problemáticas del campo psicológico.
- Tener conocimiento de derechos humanos.
- Tener conocimiento de trabajo en equipos interdisciplinarios
- Conocimiento de programas informáticos (Word, Excel, Power Point, uso de Internet y otros).
- Tener conocimiento en procesos de organización, administración y gestión de recursos.

### **Habilidades y destrezas:**

- Persona con inteligencia emocional equilibrada
- Persona con juicio crítico y analítico
- Facilidad de expresión oral y escrita en idioma español.
- Capacidad de trabajar en equipo y tener buenas relaciones interpersonales.
- Contar con iniciativa.
- Capacidad de escucha, particularmente habilidad de escuchar a quienes acompaña.
- Capacidad de análisis y discernimiento para referir los casos a donde sea pertinente.

### **Otros requerimientos:**

- Disposición inmediata.
- Disponibilidad para viajar a las comunidades de donde son originarios las y los niños y niñas migrantes retornados que acompaña Pop No'j, que por lo general son poblaciones apartadas y a las cuales es difícil acceder.



- Disponibilidad de viajar a la ciudad de Guatemala, donde se encuentran las oficinas centrales de la Asociación Pop No'j para reuniones de coordinación, asuntos administrativos u otras razones que así lo requieran.
- Persona responsable, honesta y honrada.
- Discreción total en el manejo de la información de los casos e información institucional y respeto a las personas y su vida privada.

## **RESULTADOS, PRODUCTOS Y ACCIONES A DESARROLLAR**

Entre sus principales resultados, productos y acciones a desarrollar están las siguientes:

- Acompañamiento psicosocial a los casos de NNA que retornan a Guatemala, en el contexto familiar y comunitario y a los que Pop No'j da seguimiento, haciéndolo con empatía y vocación. Atención en crisis (cuando se requiera) a los NNA retornados y sus familias. Atención al fortalecimiento de vínculos afectivos con su red familiar y comunitaria, identificando los factores sociales, familiares e individuales que rodean al niño, niña o adolescente en su propio contexto.
- Informes de la valoración inicial de la situación emocional de cada caso que atienda. Profundizar en los motivos de la migración que pueden no haber sido los expresados en un primer momento, así como otras afectaciones durante el proceso de migración y retorno.
- Visitas domiciliarias cada dos meses a los NNA retornados, y de manera mensual a los casos priorizados con alta necesidad de atención.
- Monitoreo de manera semanal a los NNA y en especial a casos a distancia.
- Participación en la elaboración del Plan de Atención Integral de cada NNA que se acompaña, garantizando la participación del NNA y la atención con enfoque diferenciado.
- Monitoreo de los NNA, sus familias y entorno, procurando detectar situaciones que puedan ponerles en riesgo y que sean necesario intervenir profesionalmente.
- Identificación y gestión con las diferentes entidades, tanto públicas como privadas para facilitar que las y los NNA puedan acceder a servicios para procurar su salud emocional.
- Coordinación efectiva y eficiente de su labor con las y los demás integrantes del equipo Migración, así como otro personal de Pop No'j.
- Informes mensuales del trabajo realizado e informes específicos de actividades, que debe presentar a la coordinadora del Eje de Migración.



- Informes de seguimiento de cada uno de los casos acompañados de manera mensual en los formatos establecidos por Pop No'j.
- Elaboración cuando corresponda de presupuestos para las actividades. Presentación de liquidaciones debidamente documentadas dos días después de haber finalizado una actividad.
- Participación en reuniones para coordinar trabajo.
- Planificación mensual de actividades
- Presentación de informes de cada caso (de atención psicosocial de las condiciones de NNA, avances, retos, desafíos, buenas prácticas) a finales de junio.
- Informes de los casos que atiende y otras informaciones relevantes del trabajo que realiza, haciendo uso de formatos y alimentando la plataforma en línea.
- Apoyo en la redacción de Historias de vida de los NNA acompañados.
- Apoyo en la elaboración de informes para donantes.

**PERÍODO DE LA CONSULTORÍA:** Del 15 de marzo al 15 de julio de 2023.

**SOLICITUDES:** interesadas enviar CV y una carta de interés, que incluya sus expectativas de pago de honorarios, al correo electrónico: [silvia@asociacionpopnoj.org](mailto:silvia@asociacionpopnoj.org), [juanjoseh@asociacionpopnoj.org](mailto:juanjoseh@asociacionpopnoj.org), con copia a [administraciona@asociacionpopnoj.org](mailto:administraciona@asociacionpopnoj.org), y [delia@asociacionpopnoj.org](mailto:delia@asociacionpopnoj.org)

Ultimo día para recepción de expedientes: viernes 10 de marzo de 2023. A partir del 13 de marzo nos estaremos comunicando con las personas a entrevistar. Si al 14 de marzo no nos hemos comunicado, es porque no ha sido seleccionada.

Si fuese necesario, puede escribir a [silvia@asociacionpopnoj.org](mailto:silvia@asociacionpopnoj.org) o llamar al 22380905 y 22515716, preguntando por Silvia Raquec.

Guatemala, marzo de 2023